

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 31/2002

En la ciudad Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **24 días del mes de abril de dos mil dos**, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que por Acordada nro. 29/02-STJ- del 11-4-02 se postuló ante el FORO PATAGÓNICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA como candidato a la Presidencia de la JUNTA FEDERAL DE CORTES Y SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS al Dr. Alberto Italo Balladini Presidente de este Superior Tribunal.

Que dicha postulación fue ratificada por el FORO PATAGÓNICO DE SUPERIORES TRIBUNALES por Acta nro. 41 de fecha 12 de abril del cte. año de conformidad a lo dispuesto en su art. 14.

Que en el referido artículo del Acta de mención se decide nominar al Sr. Ministro del Superior Tribunal de Chubut Dr. Fernando ROYER, como integrante de la Comisión Directiva de la JU.FE.JUS., sin perjuicio de la postulación del Dr. Alberto Italo Balladini.

Que en este acto corresponde ratificar la nominación como candidato a miembro titular de la comisión Directiva de la JU.FE.JUS., al Dr. Fernando Royer Juez del Superior Tribunal de Justicia de Chubut efectuada por el Foro Patagónico oportunamente.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) Ratificar la nominación como candidato a miembro titular de la Comisión Directiva de la JU.FE.JUS., al Dr. Fernando Royer Ministro del Superior Tribunal de Justicia de Chubut, efectuada por el Foro Patagónico por Acta nro. 41 de fecha 12-4-02.

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente archívese.

FIRMADO:

**BALLADINI - Presidente STJ - LUTZ - Juez STJ - SODERO NIEVAS - Juez STJ.
LATORRE - Secretaria de Superintendencia STJ.**